



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

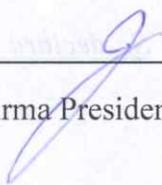
1 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
2 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos,
3 ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con
4 facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
5 jurídicas (Ley 9428). -----

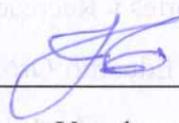
6 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
7 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
8 Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.

9 ARTÍCULO IV.- VARIOS. -----

10 ARTÍCULO V.- CLAUSURA: Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
11 Extraordinaria No.25-2021, del 16 de abril del 2021, al ser las diecinueve horas. -----

12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24 -----
25 
26 Firma Presidente

24 -----
25 
26 Firma Vocal

REUNIÓN ORDINARIA N.º 26-2021

Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número veintiséis del dos mil veintiuno, celebrada el veinte de abril del dos mil veintiuno, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal, iniciando a las diecisiete horas y veintiún minutos. Contando con la siguiente asistencia: Miembros de la

Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia

señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de presidente, Gustavo Orozco Valerio en su condición de vicepresidente, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos

Vocal I. Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:

José Alberto Madrigal Vega. -----

ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Se da la bienvenida

a los presentes y se procede con la lectura del acta N° 23-2021 del 13 de abril del 2021, acta N°

24-2021 del 14 de abril del 2021, y el acta N° 25 del 16 de abril del 2021. Se aprueban las tres

actas con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal

de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia

Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado

por mayoría absoluta. -----

ARTÍCULO II.- CORRESPONDENCIA. Se da lectura a la correspondencia recibida -----

1 – Se recibe oficio número MSIH-CM-SCM-188-2021 por parte del Concejo Municipal, al

mismo se le da lectura y se hace de conocimiento para la Junta Directiva del Comité Cantonal

de Deportes. -----

Acuerdo 225:-----

Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en archivar la documentación

correspondiente al oficio antes mencionado. Siendo avalado por los miembros del Comité

Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,

Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo

aprobado por mayoría absoluta. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 2 – Se recibe Convenio Tripartito OECDR-MUNI-CCDR por parte Gestora Deportiva, Lcda.
2 Desiré Bermúdez Villarebia de Olimpiadas Especiales de Costa Rica, al mismo se le da lectura
3 y se hace de conocimiento para Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----

4 **Acuerdo 226:** -----

5 El Convenio Tripartito queda de análisis para la Junta Directiva y además se acuerda invitar a
6 la Sra. Desiré Bermúdez, a la próxima Sesión Ordinaria que se celebrará el martes 27 de abril
7 del 2021 a las diecinueve horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de
8 Heredia. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
9 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco
10 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ----

11 3 – Se recibe correo por parte de Daniel Pérez Pérez Coordinador de Servicios Jurídicos de la
12 Municipalidad de San Isidro de Heredia, en respuesta a la solicitud de la Sra. Lidieth Hernández
13 Gonzáles, Alcaldesa Municipal, donde la segunda en mención solicita: -----

14 1. A Daniel Pérez Pérez, emitir criterio técnico para darle trámite el tema del Convenio
15 Tripartito entre Olimpiadas Especiales de CR, Municipalidad de San Isidro y
16 CCDRSIH. -----

17 2. A la Administración y a la Junta Directiva del CCDRSIH, sea el caso valorado para
18 avance en el proceso del Convenio. -----

19 **Acuerdo 227:** -----

20 Se le instruye a la administración del Comité de Deportes: -----

21 1. En preparar respuesta para el Sr. Daniel Pérez P. y la Sra. Lidieth Hernández, donde se
22 les informe que en el Acuerdo 226-2021 se aprobó invitar la Sra. Desiré Bermúdez de
23 Olimpiadas Especiales para tratar el tema del Convenio Tripartito. -----

24 2. En informar a la Sra. Desiré Bermúdez Villarebia, Gestora Deportiva de Olimpiadas
25 Especiales, sobre el acuerdo 226-2021 tomado en esta sesión, donde se le convoca a la



1 próxima Sesión Ordinaria que se celebrará el martes 27 de abril del 2021 a las
2 diecinueve horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.
3 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
4 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
5 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
6 4 – Se recibe correo por parte del entrenador Oeden Barquero Fonseca, donde notifica cambio
7 de horarios de las clases de Taekwondo que se realizan los sábados de las catorce horas a las
8 dieciséis horas, se trasladan las clases para ese mismo día, pero de las quince horas a las
9 diecisiete horas, esto porque en ese horario se optimiza el entrenamiento. al mismo se le da
10 lectura y se hace de conocimiento para Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----
11 5 – Se recibe oficio número MSIH-CM-SCM-219-2021 por parte del Concejo Municipal, al
12 mismo se le da lectura y se hace de conocimiento para la Junta Directiva del Comité Cantonal
13 de Deportes. -----
14 **Acuerdo 228:** -----
15 Se le instruye a la administración del Comité de Deportes consultar material con Francisco
16 Madrigal, para revisar información actual y poder posterior a eso dar respuesta al Consejo
17 Municipal. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
18 de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco
19 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
20 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO.** -----
21 **Acuerdo 229:** -----
22 Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se acuerda el pago de una
23 factura a nombre de Ruben Francisco Rodríguez Bolaños, bajo concepto de clases de
24 Taekwondo Poomsae del 15 de marzo al 15 de abril del 2021, por un monto de ¢150,000.00
25 número de la factura electrónica 00100001010000000180. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1 1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Ruben Francisco Rodríguez Bolaños, bajo
2 concepto de clases de Taekwondo Poomsae del 15 de marzo al 15 de abril del 2021, por un
3 monto de ¢150,000.00 de la factura electrónica 00100001010000000180. -----
4 2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a
5 realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el
6 Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas
7 debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
8 jurídicas (Ley 9428). -----
9 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
10 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
11 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
12 **Acuerdo 230:** -----
13 Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se acuerda el pago de una
14 factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz, bajo concepto de entrenamientos del 15 de
15 marzo al 15 de abril del 2021 del equipo de TKD del CCDRSIH para asistir a eliminatorias de
16 JDN 2021, por un monto de ¢200,000.00 número de la factura electrónica
17 00100001010000000035. -----
18 1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz, bajo concepto de
19 entrenamientos del 15 de marzo al 15 de abril del 2021 del equipo de TKD del CCDRSIH para
20 asistir a eliminatorias de JDN 2021, por un monto de ¢200,000.00 de la factura electrónica
21 00100001010000000035. -----
22 2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a
23 realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el
24 Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas
25 debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
26 jurídicas (Ley 9428). -----



1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
2 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
3 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

4 **ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----

5 **Acuerdo 231:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda solicitar en la
6 inducción que la Sra. Priscila Paniagua anterior Administradora del CCDRSIH, le hará a la Sra.
7 Bárbara Cabrera nueva Administradora de dicho comité el día 21 de abril del 2021, excluir del
8 sistema de la contraloría el usuario de Priscila Paniagua e incluir como nuevo usuario autorizado
9 del sistema a Bárbara Cabrera. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
10 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
11 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
12 **por mayoría absoluta.** -----

13 **Acuerdo 232:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda renovar invitación
14 al Sr. Fausto Fonseca G. y el Sr. Eduardo Orozco y la Sra. Teresita Sanchez, a la Sesión
15 Extraordinaria No. 28-2021 convocada para el próximo lunes 03 de mayo del 2021, por medio
16 de la plataforma Virtual TEAMS a las diecinueve horas, para tratar temas del uso del gimnasio
17 del Liceo de San Isidro de Heredia. Esto es en respuesta a que la directora del Liceo de San
18 Isidro de Heredia, la Sra. Teresita Sánchez Elizondo no se pudo presentar de manera presencial
19 a la Sesión Ordinaria No. 26-2021 celebrada el pasado 20 de abril del 2021. Siendo avalado por
20 los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores
21 Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
22 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

23 **ARTÍCULO V.- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
24 Ordinaria No.26-2021, del 20 de abril del 2021, al ser las veintidós horas con quince minutos.

25 -----
26 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 _____
2 _____
3 _____
4 _____
5 _____
6 _____
7 _____
8 _____
9 _____
10 _____
11 _____
12 _____
13 _____
14 _____
15 _____
16 _____
17 _____
18 _____
19 _____
20 _____
21 _____
22 _____
23 _____

FOLIO NULO

24 _____
25 _____
26 Firma Presidente

24 _____
25 _____
26 Firma Vocal



REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 27-2021

Acta correspondiente a la Reunión Extraordinaria número veintisiete del dos mil veintiuno, celebrada el veintiuno de abril del dos mil veintiuno, vía virtual en la plataforma TEAMS, iniciando a las diecisiete horas y treinta minutos. Contando con la siguiente asistencia:

Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de

Heredia señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de presidente, Gustavo Orozco Valerio en su condición de vicepresidente, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos Vocal I.

ARTÍCULO I.- BIENVENIDA: Se da la bienvenida a los presentes.

ARTÍCULO II.- CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO.

Acuerdo 233:

Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago de una factura a nombre de Ruben Francisco Rodríguez Bolaños, bajo concepto de clases de Taekwondo Poomsae del 15 de marzo al 15 de abril del 2021, por un monto de ¢150,000.00 número de la factura electrónica 00100001010000000180, la factura cumple con la documentación probatoria de las actividades, impresiones, listas y otros.

1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Ruben Francisco Rodríguez Bolaños, bajo concepto de clases de Taekwondo Poomsae del 15 de marzo al 15 de abril del 2021, por un monto de ¢150,000.00 de la factura electrónica 00100001010000000180.

2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
2 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
3 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

4 **Acuerdo 234:** -----

5 Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago de una
6 factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz, bajo concepto de entrenamientos del 15 de
7 marzo al 15 de abril del 2021 del equipo de TKD del CCDRSIH para asistir a eliminatorias de
8 JDN 2021, por un monto de €200,000.00 número de la factura electrónica
9 00100001010000000035, la factura cumple con la documentación probatoria de las actividades,
10 impresiones, listas y otros. -----

11 1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz, bajo concepto de
12 entrenamientos del 15 de marzo al 15 de abril del 2021 del equipo de TKD del CCDRSIH para
13 asistir a eliminatorias de JDN 2021, por un monto de €200,000.00 de la factura electrónica
14 00100001010000000035. -----

15 2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a
16 realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el
17 Ministerio de Hacienda, C.C.S.F. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas
18 debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
19 jurídicas (Ley 9428). -----

20 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
21 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
22 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

23 **ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----

24 **ARTÍCULO V- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
25 Extraordinaria No.27-2021, del 21 de abril del 2021, al ser las diecinueve horas con treinta y
26 ocho minutos. -----



COMITÉ CASUAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26

FOLIO NULO


Firma Presidente


Firma Vocal



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
2 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
3 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

4 **ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----

5 **Acuerdo 231:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda solicitar en la
6 inducción que la Sra. Priscila Paniagua Villalobos anterior Administradora del CCDRSIH, le
7 hará a la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez nueva Administradora de dicho comité el día 21 de abril
8 del 2021, excluir del sistema de la contraloría el usuario de Priscila Paniagua Villalobos, cédula
9 de identidad: 4-0217-0654 e incluir como nuevo usuario autorizado del sistema a Bárbara
10 Cabrera Ramírez, cédula de identidad: 6-0355-0122. Siendo avalado por los miembros del
11 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
12 Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara**
13 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

14 **Acuerdo 232:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda renovar invitación
15 al Sr. Fausto Fonseca G. y el Sr. Eduardo Orozco y la Sra. Teresita Sanchez, a la Sesión
16 Extraordinaria convocada para el próximo lunes 03 de mayo del 2021, por medio de la
17 plataforma Virtual TEAMS, a las diecinueve horas, para tratar temas del uso del gimnasio del
18 Liceo de San Isidro de Heredia. Esto es en respuesta a que la directora del Liceo de San Isidro
19 de Heredia, la Sra. Teresita Sánchez Elizondo no se pudo presentar de manera presencial a la
20 Sesión Ordinaria No. 26-2021 celebrada el pasado 20 de abril del 2021. Siendo avalado por los
21 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores
22 Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
23 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

24 **ARTÍCULO V.- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
25 Ordinaria No.26-2021, del 20 de abril del 2021, al ser las veintidós horas con quince minutos.



COMITÉ DE VIGILANCIA DE REPORTES Y REGISTRO
INTERNO DE REGISTRO

1 _____
2 _____
3 _____
4 _____
5 _____
6 _____
7 _____
8 _____
9 _____
10 _____
11 _____
12 _____
13 _____
14 _____
15 _____
16 _____
17 _____
18 _____
19 _____
20 _____
21 _____
22 _____
23 _____

24 _____
25 _____
26 Firma Presidente

24 _____
25 _____
26 Firma Vocal